

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



# DIARIO DE MAHON,

## PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

### Diario de Mahon.

#### AGUAS.

El agua es una sustancia compuesta, que fué considerada antiguamente como uno de los cuatro elementos de la naturaleza. Es un líquido tan abundante, que quizá cubre las tres cuartas partes de la superficie del globo que habitamos, y constituye una de las bases mas indispensables para el alimento y conservacion, tanto del hombre, como de los animales y vegetales.

Todas las naciones y todos los pueblos, lo mismo que cada familia y cada individuo, procuran tener las aguas suficientes para los usos ordinarios de la vida, buscando las mas puras, las mas gratas al paladar y las mas saludables; y si no las encuentran con dichas cualidades en el punto donde radican, las hacen venir de lejos, ó bien indagan ó inventan los medios de hacerlas potables y de fácil digestion, á fin de que no les produzcan males irremediables.

Una de las condiciones de toda buena agua, es la de tener mezclada una considerable cantidad de aire; siendo este el motivo porque las poblaciones grandes, las medianas y aun las pequeñas, procuran estar provistas de fuentes, cuyos caños, conduciéndola á veces de largas distancias, la brotan fresca, cristalina y apetitosa; y esta es la razon tambien porque los buques de vapor, que trasforman el agua de mar en agua dulce, suelen ir provistos de un batidor que la agite despues y la mezcle con el aire, supliendo por dicho medio lo que practican naturalmente las corrientes de los rios y las de los caños de las fuentes.

El agua, por consiguiente, para ser saludable, á mas de clara, purificada de sales y de sabor agradable, debe estar aireada y si es posible ha de tener una corriente. Goza la de Mahon de todos estos beneficios? Generalmente no. Las aguas de que ordinariamente nos servimos son: la de lluvia, que recogemos en las cisternas ó algibes, donde queda depositada; y la de pozo ó de noria, que estancada como la otra, disuelve las sales que encuentra y adquiere algunas veces bastante mal gusto. Aquí carecemos de rios; y las fuentes de nuestros alrededores vienen á ser como los pozos, porque están

por lo general á la orilla del mar y quedan sus aguas encharcadas. Hay, sin embargo, á cierta distancia de esta ciudad, tres manantiales, que podrian abastecerla con notable beneficio; á saber: el de la Mola, el de San Juan y el de Santa Catalina.

La fuente de la Mola, despues de proveer la fortaleza como hace hoy, podria ser conducida á través del mar, ó por las colinas de la otra parte del puerto y subir á la ciudad.

La fuente de San Juan, aunque mas baja, podria aproximarse y facilitar el aprovechamiento que ya se obtiene de ella.

Y la fuente de Santa Catalina, que quizá es la mas elevada, podria hacerse llegar tambien á esta poblacion por el camino mas conveniente.

Pero para esto se requiere voluntad, dinero, y trabajo; es decir: tres condiciones, que en muchísimas circunstancias suelen dar, por único resultado, cero.

Condenados, pues, á servirnos por lo general de aguas muertas ó paradas, seria de desear al menos ahora que se acerca la estacion de hacer su acopio, que no se echasen las sucias en las canales de las calles cuando llueve, á fin de no envenenar las cisternas de los que tienen precision de recoger por aquellas vias la lluvia.—J. F.

#### Noticias Estrasgeras

De La Correspondencia.

El *International* asegura que los ministros de Negocios estrangeros de Francia y de Inglaterra se han puesto de acuerdo en una politica pacifica cuyas bases han sido ya convenidas. Añade que pronto se pasará una nota diplomática á los agentes de Francia en el estranero para confirmar estas disposiciones, y lord Stanley enviará una nota idéntica á los agentes acreditados del gobierno inglés cerca de las diversas cortes de Europa.

Los prusianos imputan al gobierno francés la interpelacion del general Lamarmora y las dificultades que surgen entre Holanda y Prusia.

La cuestion de libre navegacion del Rhin preocupa al gobierno prusiano. El rey Guillermo y sus ministros no parecen dispuestos á hacer concesiones.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravalela núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

El gabinete de Berlin hubiera dirigido ya un ultimatum al gobierno holandés, si no hubiera adquirido la conviccion de que reinaba completo acuerdo entre los gabinetes de las Tullerías y de la Haya.

El gobierno italiano se ha negado á dar satisfaccion al consejo federal suizo por la violacion de la frontera hecha por los aduaneros italianos.

El presidente de los Estados Unidos, tan pronto como sea reemplazado en dicho alto cargo, se embarcará para hacer un viaje por Europa.

La biblioteca de Brunswick acaba de enriquecerse con una coleccion de 40,000 programas de teatros de todos los paises, en la cual hay una cantidad notable del siglo último.

De *El Imparcial*.  
La *Independencia Belga* en una correspondencia de Paris se hace eco del rumor de que el nuncio de Su Santidad en Paris habia entregado á Mr. de Moustier una nota en que se decia que las conspiraciones contra la Santa Sede no cesan en Italia, y que la evacuacion del territorio pontificio por las tropas francesas seria imposible sin comprometer la obra de proteccion emprendida por Francia.

La *France* dice que por informes cuya exactitud garantiza, puede afirmar de que el rumor de que se hace eco la *Independencia Belga* no tiene fundamento alguno. El nuncio no ha entregado nota alguna al ministro de Negocios estrangeros y no ha dado ningun paso con el objeto indicado.

Las cartas de China anuncian la llegada á Pekin del nuevo ministro plenipotenciario de España, don José Heriberto Garcia de Quevedo.

Parece que el ministro de España se disponia á pasar al Japon, con cuyo soberano se trata de establecer relaciones amistosas y comerciales como han hecho ya los demás paises.

Mañana llegará á Paris la reina de Inglaterra, saliendo en el mismo dia para Londres. La ha precedido en la capital de Francia su ministro de Negocios estrangeros lord Stanley, que ha tenido varias entrevistas con el emperador y con los principales ministros del imperio.

Varios de los empleados en el ferrocarril de Chester, donde tuvo lugar la gran catástrofe última de los caminos de hierro de Inglaterra, han sido declarados por el jurado, reos de homicidio. Los tribunales aplicaran ahora la pena.

Ha fallecido en Baden-Baden el inventor del algodón-pólvora, Sr. Schöenbein, profesor de la universidad de París. El algodón-pólvora es un producto químico que tiene hoy grande aplicación en las ciencias y en las artes.

La France se ha apresurado á desmentir las siguientes palabras que con referencia á la *Independencia Belga* han atribuido varios periódicos al príncipe imperial francés:

«Cuando sea yo emperador exigiré que todo el mundo cumpla con sus deberes religiosos. No permitiré que nadie viva sin religion.»

Los periódicos de Nueva-York nos traen noticias de la república del Perú que alcanzan hasta los últimos días de julio.

El día 28 del mismo mes debió inaugurarse solemnemente la legislatura, creyéndose que para el 6 de agosto se proclamaría al coronel D. José Balta presidente de la república.

A pesar de la confianza que inspiraba el nuevo gobierno, se temía que las dificultades económicas le obligarían á tomar algunas medidas extraordinarias que disminuirían la popularidad que gozaba el coronel Balta.

Designábanse como candidatos para la presidencia del Senado y Cámara de representantes á los señores Echenique é Ibarra.

## Noticias Nacionales.

### De *El Imparcial*.

En la noche del 31 de agosto se promovió un gran escándalo en las calles de Granada á consecuencia de una reyerta en que intervino la Guardia civil. Atribuyendo el vecindario el tumulto que se originó á otras causas, cundió la alarma, cerráronse las tiendas, hubo corridas y gritos hasta que conocieron el verdadero motivo y se restableció la tranquilidad en los ánimos.

El 9 se celebró el consejo de guerra para ver la causa seguida contra D. Alfonso Lopez, profesor de equitación de un regimiento de artillería, por haber formado parte de la partida que en 22 de agosto del año pasado se levantó en Vara de Rey, provincia de Cuenca.

Dicha partida fué disuelta el 28 del mismo mes, pudiendo emigrar algunos de los complicados, entre ellos un oficial llamado Carvajal; los demás fueron detenidos en Casas de Haro.

Á los paisanos se les siguió causa pero se les incluyó en el indulto de 23 de enero de este año.

Por lo tanto, solo quedaba preso de esta partida el señor D. Alfonso Lopez, que como militar no le habia comprendido dicho indulto, siendo sentenciado en el consejo de guerra celebrado el 9 á ser pasado por las armas.

Créese será conmutada esta pena, y aun parece que será indultado, ya que los demás complicados en la misma causa lo han sido.

### De *La Correspondencia*.

Se ha autorizado á la direccion de aduanas para acordar la relevacion de las multas que impongan las aduanas con arreglo á lo prevenido en real ór-

den de 17 de febrero de 1867, y las de 50 escudos á que se refiere el art. 408 de las ordenanzas de aduanas vigentes, cuando del expediente resulte suficientemente probada la buena fé de los interesados, ó causas atenuantes que concurren en cada caso.

Durante el mes de julio último la guardia rural hizo 5655 detenciones, entre ellas 900 delincuentes, 871 de ladrones, 16 de reos prófugos, 25 de desertores y 3844 por faltas leves. Además hicieron 63564 denuncias, aprehendieron 20 contrabandos y recogieron 699 armas.

La guardia civil en el mismo mes hizo 2744 detenciones, cogió dos contrabandos y recogieron 406 armas.

Se ha dispuesto el cambio recíproco de destinos entre D. Genaro Genovés, administrador de la aduana de Palma, y D. Juan José de Urregoechea, vista segundo de la aduana de Valencia.

Aunque la apertura de la esposicion aragonesa tendrá indefectiblemente lugar, como ya hemos manifestado á nuestros lectores, el día 15 del corriente, sabemos aunque no de una manera oficial, que será de todo punto imposible que continúe abierta; porque no habiendo los espositores remitido todos los abjetos que han de exhibirse en el certamen, será preciso suspender la entrada en el palacio por seis ú ocho días hasta que, colocados debidamente pueda presentar la perspectiva que tiene que ofrecer, cuando llenos todos los edificios de los productos así naturales como industriales que van á esponderse, ofrezca el digno espectáculo que naturalmente deben figurarse los que atraídos por el certamen aragonés, creen ver en él las verdaderas fuerzas productoras del país.

Como teníamos anunciado, el señor ministro de Fomento difiere su marcha á Zaragoza hasta la época de la entrega de los premios, en la cual será muy posible que vaya con S. M., si bien hasta ahora no hay nada decidido sobre el particular.

Entre otras personas han llegado á Bayona el capitán general marqués de la Habana y el Sr. Bertran de Lis. Los emperadores no son esperados en Biarritz hasta fines de la presente semana.

Las correspondencias de Madrid dirigidas á los diarios de las provincias, dicen que se prepara una disposición, en virtud de la cual se permitirá durante un año la libre introduccion por todos nuestros puertos de carnes vivas y muertas, conservas alimenticias y en general toda clase de uso comun. Esto seguramente, añade la *Época*, no extinguirá la miseria; pero si el mismo criterio liberal se llevara á otras esferas de la industria y del comercio; si el presupuesto se descargara de algunas considerables partidas destinándolas al fomento de obras públicas; si se abrieran nuestras costas para el libre ejercicio de la industria de la pesca, y en fin, si se adoptaran otra multitud de medidas análogas que caben particularmente en el sistema del actual gobierno, mucho disminuiría la intensidad de un mal que con justo motivo preocupa la opinion.

Se han concedido 400 y tantos escudos para hacer escavaciones arqueológicas en Mérida, poblacion tan rica como la que mas en antigüedades históricas.

Parece que se va á trasladar la escuela de diplomática á uno de los locales que son hoy dependen-

cia del ramo de archivos y bibliotecas, dejando el que hoy ocupa, en los antiguos estudios de San Isidro, para ensanche de la escuela de Arquitectura.

### De *Las Novedades*.

El *Pensamiento* ha publicado un largo artículo, firmado por el sabio naturalista Sr. Navarro Villoslada, en el que se propone probar que la ciencia geológica es una estupenda patraña.

Ante tan respetable autoridad deben enmudecer todos cuantos dedican sus estudios, exploraciones y vigiliias á un asunto de suyo tan liviano y fútil. Porque lo dijo Blas y es necesario poner punto redondo.

La situacion de las planas mayores de los regimientos del arma de infantería y batallones de cazadores en el día de la fecha es como sigue:

«Rey, Madrid. — Reina, Barcelona. — Príncipe, Leganés. — Princesa, Málaga. — Infante, Zaragoza. — Saboya, Gerona. — Africa, Zaragoza. — Zamora, Valencia. — Soria, Barcelona. — Córdoba, Vigo. — San Fernando, Manresa. — Zaragoza, Reus. — Mallorca, Madrid. — América, Mahon. — Extremadura Zaragoza. — Castilla, Burgos. — Borbon, Ceuta. — Almansa, Pamplona. — Galicia, Palma. — Guadalajara Coruña. — Aragon, Málaga. — Gerona, destinado á Madrid. — Valencia, Algeciras. — Bailen, Sevilla. — Navarra, Lérida. — Albuera, Tarragona. — Cuenca, Granada. — Luchana, Olot. — Constitucion, Valladolid. — Iberia, Madrid. — Asturias, destinado á Badajoz. — Isabel II, Santoña. — Sevilla, Tortosa; (2.º Valls.) — Granada, Valencia. — Toledo, Valencia. — Burgos, Cartagena. — Murcia, Vitoria. — Leon Barcelona. — Cantabria, Cadiz. — Málaga, Granada. — Fijo de Ceuta.

*Batallones de Cazadores.*— Cataluña, Barcelona. — Madrid, Madrid. — Barcelona, Barcelona. — Barbastro, Valladolid. — Talavera, Villanueva del Panadés. — Tarifa, Sevilla. — Chiclana, Valencia. — Figueras, Zaragoza. — Ciudad-Rodrigo, Zaragoza, Alba de Tormes, Madrid. — Arapiles, Mataró. — Baza, Madrid. — Simancas, Sevilla. — Las Navas, Pamplona. — Vergara, Madrid. — Antequera, Coruña. — Llerena, Valladolid. — Segorbe, Sevilla. — Mérida, Barcelona. — Alcantara, Granada.»

### Presupuestos generales del Estado.

Pormenor del presupuesto de gastos de 1868-69.

#### SECCION SEXTA.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

##### CAPÍTULO VI.

Personal de vigilancia. . . . . Rs. 11.804.670

##### CAPÍTULO VII.

Gastos de la seccion central de vigilancia, inspecciones, etc. . . . . 1.933.820

Material de vigilancia en las provincias . . . . . 398.000

Gastos extraordinarios y reservados. . . . . 1.000.000

Socorros á emigrados extranjeros . . . . . 60.000

Total de los dos capítulos. . . . . 15.196.490

## Seccion local.

**RECTIFICACION.**—En un suelto de la seccion local de nuestro número de ayer, donde dice «Canónigo Doctoral», debe leerse, *Lectoral*.

Ayer tuvo lugar, segun habíamos anunciado, la apertura del curso académico de 1868 á 1869 en el Colegio de 2.º enseñanza de esta ciu-

dad. A la hora en que terminó dicho acto no nos es posible, como deseáramos, dar á la prensa una minuciosa reseña de este; por eso nos concretaremos á poner de manifiesto lo mas digno de especial mencion.

Se verificó la solemne apertura en el salon de actos del referido establecimiento, bajo la presidencia del Sr. Subgobernador de la isla, teniendo á su izquierda al Diputado de la provincia Sr. don Spiridion Ládico, Director del Colegio y un profesor del mismo; y á su derecha el Sr. Alcalde de esta ciudad, Cura párroco, dos profesores del colegio y varios individuos del Ayuntamiento. Llenaban, además, el local porcion de personas distinguidas y los alumnos de él.

El Director, Sr. D. Francisco Cardona, leyó una extensa y minuciosa memoria, que muy pronto veremos impresa, en la que empezó por hacerse cargo de los incidentes que motivaron su nombramiento de Director, é igualmente el de los nuevos profesores; cuanto cuesta el sostener un establecimiento de tal índole, la buena marcha y direccion habida durante el curso último; los excelentes resultados que hoy se promete, no solo con la ayuda de sus aventajados compañeros de enseñanza, sinó tambien con la del Ilre. Municipio de esta ciudad, correspondiendo á tantos sacrificios la buena aplicacion y aprovechamiento de los jóvenes del país, en quienes este debe fundar alhagüenas esperanzas. Mencionó las obras y reformas que se han llevado á cabo en el edificio y las adquisiciones que para el estudio de la física se hicieron, concluyendo por exortar repetidas veces á los alumnos sigan con amor los estudios, fuentes de prosperidad para el porvenir; empleen los mejores dias de la vida en instruirse y prepararse para ser con los años ilustrados ciudadanos, capaces de proporcionar honra al país que les vió nacer y estimacion á si mismos.

Seguidamente leyó el Sr. Cardona los cuadros en donde figuran los alumnos matriculados en el pasado curso, con las notas de cada uno, haciendo notar el número de sobresalientes que hubo especialmente en las clases de latin y matematicas, así como la poca aficion á la Retórica, en cuya asignatura se matricularon muy pocos. Tambien dió á conocer el número de maquinas adquiridas para el gabinete de física.

Terminado el referido acto visitó el Sr. Subgobernador, juntamente con otras personas, todos los departamentos del Colegio, pasando luego á ver la ya rica Biblioteca pública, en donde pudo examinar algunas de las numerosas é importantes obras que figuran en sus estantes y las raras ediciones incunables que en ella se conservan.

**Tenemos entendido que en reemplazo del Sr. D. Ramon Salinas y Góngora, ha sido nombrado Juez de primera instancia de este partido el Sr. D. Ceferino Sagarminaga que lo era de Orgaz. Interin viene á tomar posesion se ha encargado el Sr. Juez de paz, D. Juan Pons y Andreu, de este Juzgado.**

**Los aficionados á los pavos están de pésame y mas aun sus dueños, pues los perros que vagan por los campos amenazan acabar con este género de gallináceas. Solo en un grupo de dos ó tres prédios del término de Alayor han matado mas de 50.**

**Hemos oido que no obstante haber permanecido abierta la matrícula para el colegio privado de 2.ª enseñanza de esta ciudad hasta el 15**

del actual cuatro niños que aspiraban á matricularse en el primer año no ha podido alcanzarlo, porque habiéndose determinado con posterioridad al 6, en que se marcharon los Catedráticos del Instituto Balear delegados para los exámenes de ingreso, y no estando autorizados para los mismos el Director y Profesores del Colegio, no han podido dichos aspirantes sufrirlos en Menorca y llenar este previo é indispensable requisito. De ser esto así, la matrícula desde el 6 solo hubiera estado nominalmente abierta, y fuera muy justo interponer los medios de reparar estos perjuicios, así como procurar para lo sucesivo alguna disposicion que los evite y guarde armonia con tantas escepciones como en todos los ramos de la administracion exige el carácter insular de este territorio.

## Boletín religioso.

*Santo de hoy.*

La Impresion de las llagas de San Francisco

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

*Santo de mañana.*

Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia, confesor.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Entrados á libre plática el día 16.*

NACIONALES.

De Argel con escala en Barcelona en 38 dias laud *San Lorenzo*, de 64 t., p. Juan Pujol, con 8 trip., 4 pas. y trigo.—Consignado á la ó den

*Despachados.*

Ninguno.

## Observaciones meteorológicas.

| Dias. | Barómetro á las 7 h. m. | Termómetro centigrado. |      | Higrómetro á las 9 m. | Pluviómetro en milímetros | Serenidad md. | Vientos á las 9 mañana. | Fuera sobre un metro en tres días kilogramos. |
|-------|-------------------------|------------------------|------|-----------------------|---------------------------|---------------|-------------------------|---|
|       |                         | Max.                   | Min. |                       |                           |               |                         |   |
| 16    | 761.5                   | 27.5                   | 20.8 | 63                    |                           | 8             | SOO. frs.               | 4   |

## Afecciones astronómicas.

**SOL.**—Sale á las 5 h. y 42 m.—Pónese á las 6 h. y 6 ms.

**LUNA.**—Sale á las 6 h. y 34 ms de la m.—Pónese á las 7 h. y 37 de la r.

## Orden de la plaza,

del 16 de setiembre de 1868.

Servicio para el 17

*Gefe de día: D. Ramon Gamez y Balsan, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14.*  
—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.  
—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

# Variedades.

## Un tonto.

A un hombre que murió en opinion de tonto le encontraron un manuscrito que, entre otras cosas, contenia lo siguiente:

«En amor, duda; en política, desconfia; en virtud, no creas sin prueba. La belleza de las mujeres búscala en su conducta, no en su rostro.... No te envanezcas con el dinero que tienes, goza con el que te has gastado. En los palacios todos son esclavos, en las iglesias todos son libres. Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia, en tu pueblo y en tu país. He cumplido ochenta y un años: me han tenido por tonto; he visto morir y padecer á muchos discretos. A los veintidos años conocí que en la comedia del mundo el tonto no necesita pedir; si sabe representar bien el papel, es el que sale mejor librado; no sé si le he representado bien ó mal; pero durante sesenta y dos años me he reido de los que pensaban reirse de mí; he disfrutado mas libertad que otros, y no he sido sospechoso ni á los maridos, ni á los amigos, ni al gobierno, ni á la inquisicion; si volviese á nacer, lo primero que pediria á mi madre seria que me acreditase de tonto desde la cuna.

## Imitacion de la caoba.

Para imitar la caoba aconseja un periódico el siguiente procedimiento: Se frota la madera con ácido nítrico diluido en agua: en seguida se aplica por medio de una brocha suave una ó dos capas de una disolucion compuesta de un litro de alcohol, 50 gramos de sangre de drago y 15 gramos de carbonato de sosa. Secas estas dos capas, se aplica una tercera preparada con 50 gramos de laca en hoja, 8 gramos de carbonato de sosa y un litro de alcohol. Se deja secar y se pulimenta con piedra pomez primero y luego por los medios ordinarios.

## Soneto.

Ya la noche tendió su negro velo  
sobre la yerta tierra y adormida,  
y misteriosa oscuridad convida  
del amor á entregarte al dulce anhelo.  
Niña hechicera; mágico consuelo  
del alma que en tí pena dolorida,  
ven á prestarme con tu aliento vida  
mientras en sombras duermen tierra y cielo.  
Allí la hermosa está ¡momento ansiado!  
de clara luna al resplandor que asoma.  
Sentada espera sobre el verde prado.  
Corro á abrazar á mi gentil paloma;  
me acerco... la contemplo embelesado...  
¡y era un guardia rural como una loma!

L. P.

## Pensamientos.

Hacer bien á los que no pueden retribuirnos, es reunir un tesoro de virtudes que no por estar oculto es menos rico: es preparar una rica herencia á sus hijos.—(Pensamiento chino).

—Indudablemente los hombres pueden hacer á sus semejantes mucho mal y mucho bien; de lo cual deduzco que lo mejor es inspirarles un afecto mútuo y conducirlos al servicio de la virtud.—(Ciceron.)

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

**Don Ramon Salinas y Góngora,**  
*Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

HAGO SABER: Que el día quince de octubre próximo á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, á la subasta y remate por vía de venta de tres fincas sitas en el término de Ciudadela, procedentes de las herencias de don Juan Cabrisas y Parpal, de D.<sup>a</sup> Juana Sastre y de D. Juan Cabrisas y Amengual, consistentes en la estancia Son Cabrisas, unos cercados en el camino de las Capelletas y un huerto en el camino del Cementerio; con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario y en la del Juzgado de Paz de Ciudadela: pues así queda mandado por acuerdo de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de dichos finados pendiente en este Juzgado. Dado en Mahon á diez de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramon Salinas y Góngora.—P. I. del act.º, Juan Allés. 3

## Lotería Nacional.

Administración principal, núm.º 1462 en Mahon.

HOY se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 18 de este mes, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 680 premios, de la manera siguiente:

| PREMIOS.                       | ESCUDOS. |
|--------------------------------|----------|
| 1. . . . . de . . . . .        | 60.000   |
| 1. . . . . de . . . . .        | 20.000   |
| 4. . . . . de . . . . .        | 10.000   |
| 5. . . . . de 2.000 . . . . .  | 10.000   |
| 10. . . . . de 1.000 . . . . . | 10.000   |
| 850. . . . . de 200. . . . .   | 170.000  |
| 868. . . . .                   | 280.000  |

Los billetes están divididos en vijésimos, que se espandan á un escudo cada uno en esta Administración de la Renta.

Mahon 17 de setiembre de 1868. Domingo Orfila.

EN la casa n.º 2 de la Plaza de la Miranda hay varios muebles para vender. 2

## Gran Rifa

de  
LA PENINSULAR.

Consistente en veinte casas valoradas judicialmente en once millones seiscientos mil reales que se adjudicarán al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la lotería moderna que ha de celebrarse el día 17 de octubre de 1868.

Precio del billete, 40 duros.  
Precio del vijésimo, 2 duros.  
Los billetes se espandan en la Administración de loterías de esta ciudad, plaza Arravaleta n.º 5.

## CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.

AVISO INTERESANTE

## A LOS PANADEROS

Nueva construcción de máquinas para hacer galleta con extraordinaria velocidad.

Por medio de esta máquina, que puede ser movida por vapor, caballerías ó á mano, se fabrican de 2,500 á 3,000 galletas por hora, y mayor cantidad si las galletas son de las llamadas á la Americana.

El constructor vive en la calle de Isern, número 4, tienda.—Barcelona. a.

## ¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

## DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach. a.

## AVISO.

Los Sres. *Lassalle Hermanos Opticos*, de *Palma*, hacen saber al respetable público de esta capital que dentro de pocos días llegarán á esta con un completísimo surtido de *estampas y objetos de óptica*, y recomiendan á sus muchos favorecedores los legítimos y verdaderos cristales de roca, del Brasil y las demás clases, cilindricos flint-glass, humo de Inglaterra, etc., etc.

Todos estos cristales se llaman los verdaderos conservadores de la vista cansada, miope y cataratas operadas. El uso continuo de dichos cristales fortifican el nervio óptico. Para que el público en general pueda conocer tan buenos anteojos, han determinado hacer una gran rebaja en su fabricación. 3

A TUN FRESCO, calle Portal de mar n.º 10, casa de Domingo Gavaso, á 14 céntimos la tercia. 2

NODRIZA.—Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en Biniarroca, á la mitad del camino viejo de San Luis, al lado de la finca de D. Narciso Arguimbau. 1

## ROB BOYVEAU LAFRETTEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Lafretteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor IRAUDEAU de SAINT-GERVAIS, Paris, 12; rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel, Quesada; Sotomolinos; C. Ulzurum, Saavedra, S. Ocaña, Varona. Depósito en Mahon: Farmacia de Síntes, Moreras, 6.

REGLAMENTO para la ejecución de la Ley de pesas y medidas de 19 de julio de 1849, que ha de empezar á rejir en 1.º de enero del próximo año.

Véase á un real vellon el ejemplar en la imprenta de este periódico.

6 REALES AL MES.



6 REALES AL MES.

EL DIARIO DE MAHON,  
PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. al mes en Mahon, 7 rs. en los demás pueblos de la isla y 24 trimestre fuera de ella, adelantados.

Se admiten suscripciones en esta Administración, calle del Norte, 1, y en la tienda-librería de Orfila, plaza de la Arravaleta, 5.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.